



Jalisco

Síntesis Informativa

07-Febrero-2021



Rezagadas, 38 mil órdenes de aprehensión

PANORAMA

- ▶ LOCAL 2-A
- ▶ NACIONAL 3-A
- ▶ INTERNACIONAL 4-A
- ▶ ECONÓMICO 5-A
- ▶ REVISTA 7-A
- ▶ PASAPORTE 11-A
- ▶ DEPORTE 12 A 15-A

- INSTITUTO ELECTORAL
Ahorra 48 MDP al reciclar material
▶ Página dos-A
- PUEBLA
Caer ex secretario de Mario Marín
▶ Página tres-A
- ASTRAZENACA
Variante sudafricana "desafia" a la vacuna
▶ Página cuatro-A



DOMINGO TAPATÍO

"TENEBRA", EL TERROR POLÍTICO

El escritor Daniel Krauze relata una historia política que raya entre lo divertido y el terror en su más reciente libro, se basa en la realidad de México y sus gobernantes, el poder y la corrupción

● Página ocho-A

LA DISPUTA POR ZAPOPAN

El municipio no solamente es el más poblado de Jalisco, también es el que más ambición genera. Alberto Uribe, Pedro Kumamoto y Juan José Frangie aceleran en una disputada carrera por la alcaldía

● Página 10-A

PASAPORTE



Cabo Marqués: Sol, arena, mar y... ¡spa!

▶ Página 11-A



OBSTÁCULOS. Trabajadores de los supermercados hacen guardias fuera de los establecimientos para pedir a las personas de la tercera edad que no entren a fin de evitarles riesgos de contagio de COVID-19.

Los adultos mayores batallan para comprar víveres en supermercados

"¿Cuántos años tiene, oiga?", pregunta el trabajador del supermercado ubicado en la plaza comercial de las avenidas Revolución y Ramón López Velarde a un hombre de cabello cano que iba a entrar. "Tengo 64 años", respondió. "No puede pasar, no podemos dejar pasar a mayores de 60". El hombre, que ya hasta se había puesto gel en las manos, se dio por vencido y se retiró. Como las restricciones oficiales prohíben a adultos mayores entrar a los supermercados, a fin de reducir los riesgos de contagio de COVID-19, muchos de éstos sufren para hacer sus compras, sobre todo quienes no saben hacerlas por internet o no tienen familiares que los ayuden. Silvia y su hermana, Esther, esperaban fuera de la tienda porque tampoco las dejaron pasar. "Hoy no, pero ayer (el viernes) sí nos dejaron en otra tienda: de siete a 10". Esther comentó que si no tuvo de otra que retirarse. Cuando se trata de comida sí debe hacerlo presencialmente. "No hay quién me ayude. Mi marido es más viejito que yo y mis hijos trabajan".

Por fortuna, un empleado les ofreció ir por lo que buscaban y entregárselos fuera de la tienda. Hizo lo mismo con otros adultos mayores que también intentaron pasar. "Eso deberían hacer en los camiones, allí van sin cubrebocas", lamentó María, otra persona que aguardaba fuera del mismo supermercado. La restricción de paso en supermercados se mantendrá hasta este viernes.

Jalisco supera las nueve mil muertes
● Página dos-A

DEPORTE

▶ Página 12-A

HOY POR TV CHIEFS VS. BUCS **HORA:** 17:30 hrs. **CANAL:** 5, 7, ESPN, FS1



Tampa Bay se paraliza para celebrar hoy el Super Bowl LV

ATLAS 1-1 SANTOS ▶ Página 14-A



De chiripa, Atlas ya anotó y evitó derrota

ESCRIBEN: ♦ MARIO VARGAS LLOSA El intelectual errante ♦ ROSA MONTERO De qué sirvió todo eso ♦ MARÍA PALOMAR Dos policcias ♦ CARLOS ENRIQUE Polvos de La Mancha XV ♦ ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO Han sido tantos ♦ GUILLERMO DELLAMARY Insistir en lamentarse ♦ JUAN PALOMAR Diario de un espectador ♦ LUIS ERNESTO SALOMÓN La política migratoria de Biden ♦ SALVADOR COSÍO GAONA Vacuna, sin cruz en el calendario ♦ JOSÉ MANUEL GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA Jalisco tiene buen camino ♦ JORGE ZEPEDA PATTERSON Con estos ni a la escuela

Un "descuido histórico" en fondos para la procuración de justicia, falta de capacitación y poco personal han generado ese estatus

Juan de Dios estaba en su casa, en la Colonia Palmira, de Zapopan, y un individuo con quien tenía problemas llegó. Tras insultarse, comenzaron los golpes. Juan derribó a su rival y luego lo atacó con un arma blanca. Lo mató. El pasado 18 de octubre, la Fiscalía informó que logró arrestarlo y ponerlo a disposición del juez Quinto de lo Penal por los hechos, que ocurrieron 19 años atrás: en 2001.

La Fiscalía de Jalisco tiene un acumulado histórico de 38 mil 349 órdenes de aprehensión vigentes, giradas por jueces tanto del anterior sistema de justicia tradicional como del nuevo, que no se han podido cumplir.

En 2015 eran 22 mil 872; es decir, en cinco años el rezago creció 67 por ciento. "Se le puede adjudicar al descuido que hemos tenido históricamente en la procuración de justicia en términos presupuestales, en capacitación y en la cantidad de personal que se requiere para cumplir esas órdenes. El que estén guardadas sólo abona a incrementar la impunidad", dijo Augusto Chacón, director Ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos.

Y la impunidad, añadió el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Arturo Villarreal Palos, es el mejor aliado de la delincuencia para cometer delitos.

"En Latinoamérica se ha apostado mucho a lo que se llama 'populismo penal', que es nada más aumentar las penas como una reacción social y creer que con eso los delitos van a disminuir, cuando se ha demostrado que lo que verdaderamente disuade a los delincuentes no es la amenaza de la pena, sino la posibilidad de que se cumpla"; es decir, que se detenga y sancione al criminal.

A esas más de 38 mil órdenes de aprehensión pendientes de hacer valer se suman dos que corresponden a la carpeta de investigación del ex gobernador Aristóteles Sandoval, quien fue asesinado el pasado 18 de diciembre en el bar Distrito 5 de Puerto Vallarta.

De acuerdo con la autoridad, se presume que quienes lo mataron son un hombre y una mujer que ya son buscados. Así, quedó sin efecto la recompensa de un millón de pesos que se ofrecía por datos que condujeran a su arresto.

▶ Página dos-A

Casi dos años después de hallar sus restos, los entregan a su familia

Aunque el cuerpo de Miguel Ángel fue localizado días después de haber sido privado de su libertad, en junio de 2019, apenas ayer su familia recibió sus restos.

Eva Ochoa, madre del joven que desapareció hace 20 meses, fue al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para recibir lo que quedaba de él: su cabeza y una costilla. Ayer mismo lo veló en su domicilio.

En 2019, un grupo armado llegó a la taquería donde trabajaba Miguel Ángel. Iban por su jefe, pero también se lo llevaron a él, al hijo del dueño y a dos mujeres. El era sorprendido y acudía a una escuela especial.

La entrega se logró gracias a presión de la fundación Da Vida a Tlaquepaque, pues las autoridades no se lo querían entregar "porque no estaba completo".

INFORMADOR MX

HABILITAN ESPACIO

El Sambódromo de Río de Janeiro es ahora un centro de vacunación para adultos mayores
FOTOS:
<https://bit.ly/3txRbby>

INTERNET BLOQUEADO

Autoridades militares de Birmania impiden el acceso a Facebook y otras redes sociales
VIDEO:
<https://bit.ly/3jshBig>

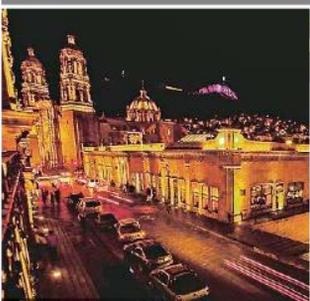
ESPESIA - TELÉFONA

REVISTA



Claudia Martín, la sexy villana de "Fuego ardiente"

▶ Página siete-A



ZACATECAS CULTURAL

Tanto la Ciudad como el Estado son la Capital Americana de la Cultura. Descubre algunos de los atractivos que tienen estos grandes destinos. **DE VIAJE**

TAMPA BAY
KANSAS CITY
LA JUVENITUD O EXPERIENCIA?
 Tampa Bay, que comanda el consagrado Tom Brady, disputa hoy a las 17:30 horas, en su estadio, el Súper Tazón ante Kansas City, bajo el liderazgo del joven Patrick Mahomes.

PATRICK MAHOMES	TOM BRADY
Edad: 25	Edad: 43
Temporadas: 4	Temporadas: 21
Anillos Súper Tazón: 1	Anillos Súper Tazón: 6
Súper Tazones Jugados (incluye el de hoy): 2	Súper Tazones Jugados (incluye el de hoy): 10
Yardas de por vida: 14,152	Yardas de por vida: 79,204
Touchdowns de por vida: 114	Touchdowns de por vida: 581

Conéctate a las 16:30 horas a la mesa de análisis previo al juego y después sigue al minuto todas las acciones del partido que definirán al nuevo campeón de la NFL.

mural.com.mx/sb55

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a mural.com.mx
 Actívalo en **www.mural.com.mx/accesodigital**
 Centro de ayuda: 800-906-8725

Código **4A DC 4**

DOMINGO 7 / FEB. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,094 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Consideran grave conducta de Alcalde y funcionario en acoso

Ven delito de Edici; piden que se vaya

Advierten abogados que por ley podría haber inhabilitación y hasta cárcel

NOE MAGALLÓN

Por el caso de acoso y hostigamiento sexual el que están inmiscuidos, el Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, y el director de Padrón y Licencias del Municipio, Efraín Martínez Inígneu, tendrían que dejar sus cargos y hasta ser inhabilitados de la función pública, de acuerdo con el marco legal, señalaron expertos.

MURAL exhibió el viernes que el Alcalde terminó por acosar a una empleada del Ayuntamiento, luego de que ella denunció en marzo pasado a Martínez Inígneu por hostigamiento sexual, pues al intervenir como "mediador" de ambas partes, Quezada Mendoza se desbordó en halagos hacia ella, minimizó las acciones del funcionario y sugirió que le otorgara el perdón, de acuerdo con grabaciones.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas considera graves las conductas de ambos en este caso, y además están incluidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre

...Pero él sólo se disculpa

SARA OCHOA

El Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, se disculpó ayer mediante un video en redes sociales por el vociferante que utilizó en la reunión en la que quiso "mediar" entre el director de Padrón y Licencias, Efraín Martínez Inígneu, y la empleada municipal que lo denunció por hostigamiento sexual.

Reconoció que no cuenta con conocimientos técnicos en materia de resolución de conflictos.

"Únicamente (cuento) con la voluntad que en ese momento prevaleció de llegar a una conciliación. Lamento profundamente el vocabulario

que utilicé (...), y mi propósito de conciliar lo único que propicié fue agudizar aún más el problema", señaló.

Entrevistada aparte, Alejandra Cartagena, del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, del ITESO, indicó que no es suficiente una disculpa.

"Toca que el señor renuncie a su cargo y que sea procesado por violencia, por acoso, por hostigamiento", sostuvo.

"Lo que él está obligado a saber es que en casos de violencia de género no se permite una conciliación. Las instancias internacionales han sido muy claras con relación a ello".

de Violencia y en el Código Penal de Jalisco.

"Claro que si (deberían ser destituidos), si se está dando el reconocimiento por parte de ellos, pero no es en automático; obviamente se debe de llevar a cabo el procedimiento en materia administrativa de la investigación", dijo Marco Antonio Rico, académico del CUCSH en la División de Estudios Jurídicos.

Comentó que, incluso,

tendría más repercusiones un procedimiento administrativo que uno penal, porque las sanciones del primero podrían incluir la inhabilitación para ocupar cargos públicos hasta por 10 años.

Diversas leyes coinciden en que el hostigamiento sexual se diferencia del acoso porque en el primero hay una relación de subordinación.

La ley penal, incluso, establece una pena de 2 a 4

La Ley dice

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Artículo 57. Incurrirá en abuso el servidor público (...) cuando realiza por sí o a través de un tercero, alguna de las conductas descritas en el artículo 20 Ter. de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Artículo 20 Ter. La violencia política contra las mujeres puede expresarse, entre otras, a través de las siguientes conductas: XVI. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos.

años de prisión para el hostigamiento y de 1 año a 4 años para el acoso, además de que castiga al responsable con destitución e inhabilitación hasta por 8 años.

El abogado penalista Jorge Huerta sostuvo que un castigo ejemplar para Quezada Mendoza y Martínez Inígneu sentaría un precedente importante en el Estado. Es por eso que, de haber más víctimas, deben denunciarse, instó.



EXPONEN ROBO A KIM

Yúnice Abbas, uno de los autores del robo a Kim Kardashian por casi 11 millones de dólares en 2016, publicó un libro con su versión.

GENTE



Crece 'guardadito' de Sedena ¡1,000%!

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El "guardadito" del Ejército ha crecido casi mil por ciento desde que inició el sexenio, y ya es el tercer fideicomiso más cuantioso del Gobierno federal.

Cuando terminó el Gobierno pasado, el Fideicomiso de Administración y Pago de Equipo Militar (Fidape), creado en 2007, tenía un saldo de 5 mil 40 millones de pesos.

En 2020 cerró con 48 mil 779 millones de pesos, es decir, en dos años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador creció 967 por ciento.

Según el último informe trimestral publicado por la Secretaría de Hacienda el 29 de enero, con relación al cierre de septiembre tuvo un aumento de 18 mil 613 millones de pesos, o 61 por ciento más.

La Sedena puede usar este dinero prácticamente

para lo que quiera, lo mismo para obras que para compras de equipo.

El Fidape podría servir para seguir pagando de 2022 a 2024 los proyectos prioritarios de AMLA, en caso de que Morena pierda este año la mayoría en la Cámara de Diputados, y la Oposición se niegue a seguir autorizando fondos para obras como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas, que han sido financiadas con recursos del Presupuesto de Egresos.

En 2020, la Sedena excedió en 38 por ciento su presupuesto asignado. De 94 mil millones de pesos autorizados, terminó operando 124 mil 212 millones, monto sólo superado por la SEP y la Secretaría de Bienestar, aunque no está claro si parte de este excedente fue enviado al fideicomiso, o si recibió transferencias de Hacienda.

EXIGEN NO SIMULAR EQUIDAD DE GÉNERO

Políticas y activistas piden a los partidos no darle la vuelta a la ley al postular a incondicionales, parientes o famosas.

NACIONAL PÁG. 9



Paquita la del Barrio, cantante. Lupita Jones, ex Miss Universo. Gabriela Goldsmith, actriz.

Indagan menos narcomenudeo en Vallarta

NOE MAGALLÓN

Pese a que Puerto Vallarta es uno de los destinos turísticos más importantes del país, la rentabilidad que representa para el narcotráfico y a las ejecuciones y levantes que ha registrado en los últimos años, el combate al narcomenudeo es prácticamente nulo.

Eso queda de manifiesto con la baja cantidad de investigaciones que hubo al respecto el año pasado.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado (FE), en 2020 se abrieron 16 carpetas

por narcomenudeo en el Municipio, o sea, 13 por mes en promedio, lo que es una caída del 66 por ciento respecto a las 48 del 2019.

En cambio El Salto, un Municipio con menos recursos y población -tiene 232 mil 852 habitantes, contra 291 mil 839 de Vallarta, según el Inegi-, abrió 54 carpetas por narcomenudeo en el 2020, un promedio de 4.5 por mes.

"Nos visita gente de todo el mundo, viene gente que se quiere divertir y que para divertirse, algunos tienen que utilizar drogas y obviamente, pues las drogas son un imperio, un monopolio que se tiene ahí por la organización

criminal predominante en el Estado", dijo Rogelio Barba, del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG.

De ahí, pues, es muy raro que hayan disminuido las carpetas de investigación con relación al narcomenudeo".

Solo en el 2020, el Municipio fue escenario de tres hechos de impacto relacionados con miembros del narcotráfico: el levantón de microempresarios de Guanajuato en julio, la privación de la libertad del empresario Felipe Torné en noviembre, tras lo cual fue asesinado, y el homicidio del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en diciembre.

JUSTICIA PÁG. 4

Opaca Jalisco datos de Covid



Mientras en CDMX detallan hospitales con disponibilidad, en la entidad no

RUTH ALVAREZ

Información como el número de camas disponibles en cada uno de los hospitales Covid en Jalisco, o el de las clínicas saturadas, no está a la mano para ser consultada en tiempo real en la entidad.

La ausencia de dicha información provocó crisis en medio del alza de contagios de Covid-19 a fines de diciembre y en enero pasado, cuando ambulancias trataron de colocar a pacientes y se toparon con que no podían recibirlos en algunos nosocomios. No hay que resguardar con antelación la disponibilidad.

El manejo de la información por parte del Gobierno estatal ha privilegiado la opacidad en comparación con otras entidades que mantienen entidades como Ciudad de México o Nuevo León. Desde el 28 de noviem-

Cada quien su estilo

Las entidades reportan diferente datos sobre la pandemia:

RUBRO	JAL	CDMX	NL
Conferencias de prensa	X	X	✓
Portal Covid-19	✓	✓	X
Ocupación de hospitales	✓	✓	X
Camas disponibles por hospital	X	X	X
Actualización de semáforo epidemiológico federal	X	✓	X
Casos activos	X	✓	X

bre, la Secretaría de Salud Jalisco dejó de informar diariamente la cifra de casos activos, personas que en los últimos 14 días han presentado síntomas del virus. Solo reporta municipios con la enfermedad activa.

En contraste, Ciudad de México transparenta el total de casos activos.

Cuenta también con un mapa interactivo en el que las personas pueden consultar los nosocomios en los que hay disponibilidad de camas Covid-19, lo cual no es posible hacer en Jalisco, pues solo se reporta la ocupación general hospitalaria por institución.

Pese a que Jalisco habitó el año pasado un espacio

virtual para publicar los casos de Covid-19 y otros datos, a través del Sistema Radar Jalisco, en este no se permite la interacción, pues no se aceptan preguntas: coronavirus.jalisco.gob.mx.

Los mensajes con respecto a la pandemia por parte del Gobierno del Estado se han ejecutado de manera unidireccional. No hay retroalimentación porque principalmente se comparten videos informativos.

El Gobierno de Nuevo León, en cambio, ofrece diariamente una conferencia para reportar los nuevos casos de Covid-19, al avance en la vacunación y acepta preguntas de los reporteros.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



FUGA DE DIPUTADOS podría haber en el Congreso de Jalisco a causa del proceso electoral.

Y AGÁRRESE: se estima que ¡al menos 30! de los 38 legisladores locales pretenden competir en los comicios de este año, ante lo cual planean solicitar licencia para dejar temporalmente la curul e irse a hacer su campaña.

AL SEPARARSE del cargo para competir por otro "hueso", llegarían al Congreso los suplentes de los diputados, lo que podría anticipar que, con sus reservas, el Legislativo será muy diferente.

ENTRE QUIENES pedirían licencia para dejar la curul, están el emecista **Salvador Caro**, quien planea buscar otra vez una diputación local; y la morenista **Érika Pérez**, que competiría por la alcaldía de Tlaquepaque.

• • •

EL TIEMPO para que **Pablo Lemus**, presidente municipal de Zapopan, defina su futuro político se agota, y sus aspiraciones parecen encontrar luz en el Congreso de Jalisco.

EL ALCALDE zapopano pedirá licencia a partir del 5 de marzo para salir a buscar una diputación plurinominal y, de paso, empujar a candidatos emecistas que él impulsa en diferentes distritos federales y locales rumbo a la elección del domingo 6 de junio.

EN LA PRESIDENCIA, como interina, ejercerá **Graciela de Obaldía**, regidora por Movimiento Ciudadano.

ASÍ, QUEDÓ en intención el deseo de Lemus –luego de su segundo trienio en Zapopan– de competir ahora por la alcaldía de Guadalajara.

• • •

SI YA la situación en México estaba complicada, dos recientes estudios revelan una nueva y creciente preocupación: la incertidumbre por las elecciones del 6 de junio.

TANTO LA ENCUESTA del Banco de México como la de Credit Suisse confirman que entre empresarios e inversionistas internacionales, sigue el pesimismo por la situación económica, el cual se agrava por una creciente preocupación por la estabilidad política de un país en el que el gobierno federal y el partido en el poder se encargan de sacudir el bote.

MIENTRAS DESDE Palacio Nacional se ha minado constantemente al INE como institución, desde el Legislativo hay quienes atacan la credibilidad de sus procesos.

UNA LEGIÓN de bots cibernéticos les está dando amplia difusión a las fantasías conspirativas del diputado federal de Morena Sergio Gutiérrez Luna, quien acusa que habrá fraude electoral porque, como experimento, en Jalisco y Coahuila se utilizarán 50 urnas electrónicas.

¿SE ACUERDAN cómo acabó la cosa en Estados Unidos por denuncias infundadas similares?

Pues para allá vamos.

ANÁLISIS

Enrique Toussaint, analista político

EL MUNICIPIO MÁS
POBLADO DE JALISCO
SE ESTÁ
CONVIERTIENDO EN EL
MÁS DISPUTADO Y EL
MÁS AMBICIONADO

Zapopan, mesa para tres

La política tiene extraños caminos. El próximo presidente municipal de Zapopan se llamará o Alberto Uribe o Pedro Kumamoto o Juan José Frangie. Uribe era alcalde de Tlajomulco hace menos de tres años —y por MC—, Kumamoto peleaba el Senado, y Frangie se encargaba del gobierno puertas adentro. Por primera vez, tal vez en la historia de Jalisco, la mirada no está puesta en la capital, en donde Ismael del Toro parece tener encaminada la reelección. La elección más competitiva es Zapopan que se convirtió este año, de acuerdo al CENSO del INEGI, en el municipio más poblado del Estado. ¿Cuáles son las claves de la contienda? ¿Tiene posibilidades Morena? ¿Es el tiempo de "Kuma"? ¿Frangie podrá capitalizar la alta aprobación de Pablo Lemus?

La primera variable a tomar en cuenta es la fragmentación. Si uno analiza las encuestas de opinión y la complejidad de un municipio como Zapopan sobresale la fractura socioeconómica. Las clases medias y medias altas suelen votar por el PAN o por MC o por Kumamoto. En el proceso electoral pasado, el Zapopan rural, las clases medias bajas y las zonas pauperizadas del municipio votaron por Morena. Es cierto que Pablo Lemus logró ser transversal en prácticamente todo el municipio rompiendo el voto de clase, pero al no estar en la boleta Morena se vuelve ampliamente competitivo en al menos la mitad del municipio.

La cohesión del voto de Morena, y la división del voto anti-AMLO, le abre puertas a Alberto Uribe para ser alcalde. Si analizamos la elección anterior nos daremos cuenta que MC y Futuro —el partido del que será candidato de Pedro Kumamoto— comparten espacios electorales. A ese fenómeno de división debemos sumarle que el PAN compite por separado y cuenta con un voto histórico en el poniente de la ciudad.

Ahora, la dificultad para Alberto Uribe es cohesionar a un partido sin cabeza en Jalisco. Morena en Jalisco está lejos de ser un partido con orden y sentido. Por el contrario, ningún dirigente ha logrado afianzarse y ni siquiera tenemos claridad sobre quién manda. Uribe será candidato, en gran medida, por su cercanía política con el dirigente nacional del partido, Mario Delgado. Sin embargo, ¿qué trabajo ha hecho Uribe en Zapopan? Nada. Su trayectoria política ha estado en Tlajomulco: alcalde, secretario del ayuntamiento, etc. A pesar de ello, su paso por el bastión naranja y la fortaleza de Morena



como proyecto político le permitió competir seriamente.

La segunda variable es el desconocimiento de Juan José Frangie y la implicación de Pablo Lemus en la campaña. Frangie tiene un conocimiento menor al 15%. Sin embargo, representará a un

partido bien calificado por los ciudadanos en las encuestas (Movimiento Ciudadano y el Gobierno actual de Zapopan). Pablo Lemus sabe que se juega su capital político en la elección zapopana del próximo 6 de junio. Retener el municipio le supone un boleto de

despegue para contender por la Gubernatura en 2024. Una derrota le supondría decir un camino más sinuoso para luchar por la candidatura en 2024. La transferencia de apoyo de Lemus a Frangie es fundamental para que el ex jefe de gabinete sea competitivo. No es fá-

cil en tan poco tiempo y menos en un proceso electoral tan sui generis como el de Zapopan.

Una tercer variable es la capacidad de Pedro Kumamoto para superar una posible elección dicotómica. Para nadie es una sorpresa que la elección de 2021 se plantea en coordenadas pro-AMLO y anti-AMLO. Kumamoto no se ha alineado a ningún polo. Una decisión que fortalece su discurso de independencia, pero que lo puede penalizar en el voto útil. En paralelo, Kumamoto es popular en Zapopan y encabeza cualquier encuesta de opinión, pero su lado débil es la experiencia. Frangie busca explotar dicha diferencia. Una parte fundamental de la narrativa de Kumamoto tiene que ser convencer al zapopano promedio que está listo para tomar decisiones complejas en arenas tan sensibles como la seguridad, el crecimiento económico y el combate a la corrupción. Qué no sea visto simplemente como un candidato antisistema, sino como un futuro gobernante eficaz y que está a la altura de los desafíos de Zapopan.

La participación será clave. Esperemos que no, pero todo indica que el COVID afectará negativamente en la participación de la ciudadanía. Un veterano operador político en el municipio me decía: "si superamos 40% de participación sería una extraordinaria noticia". ¿A quién afecta la baja participación? No tengo la menor duda: a Pedro Kumamoto. Morena y MC tienen estructuras de movilización más trabajadas. Futuro depende de que el elector independiente de clase media salga a votar. Un alto abstencionismo podría perjudicar seriamente a Kumamoto.

Durante mucho tiempo, Guadalajara era la única escalera para la gubernatura. Así sucedió con Francisco Ramírez Acuña, con Emilio González Márquez, con Aristóteles Sandoval y con Enrique Alfaro. No había otra: gobernar Jalisco era haber pasado, unos años antes, por la capital. Sin embargo, las dinámicas poblacionales y económicas han igualado a Guadalajara y Zapopan como los dos corazones de la Ciudad. No tengo duda, quien gane Zapopan será un aspirante natural a Casa Jalisco en 2024. Frangie tiene que demostrar que es capaz de seguir el proyecto que comenzó Lemus en 2015. Kumamoto pelea contra los fantasmas de 2018. Y Alberto Uribe tiene que demostrar que Morena es un partido serio capaz de gobernar en la capital económica de Jalisco. Pronóstico reservado.

OPINIÓN

OPINIÓN INVITADA
ENRIQUE VELÁZQUEZ

Hoy lamento que nuestro Presidente se ha convertido exactamente en lo que él más odiaba.

¿Por qué AMLO me decepcionó?

Siempre he militado en la izquierda. Creo en la justicia social y en la igualdad de oportunidades. Creo en las libertades y no en las prohibiciones. Creo en la democracia y no en caudillos. Desde muy joven decidí participar en política, entendiéndola como un instrumento para lograr el bien común y cambiar las cosas.

Seguí de cerca las elecciones de 1988 y la terrible frustración que fue el fraude electoral. Desde entonces clamábamos por que el voto contara y que gobernara quien la ciudadanía eligiera. Curiosamente el encargado de contar los votos y sancionar el proceso electoral fue Manuel Bartlett, el mismo que hoy es parte fundamental en la 4T en la CFE. Yo tenía 15 años. Bartlett, antes vilipendiado, hoy es la cara más visible de las contradicciones del nuevo régimen.

Desde entonces, en pláticas con mi padre discutíamos la necesidad de cambiar el régimen. Creímos que si los votos contaban se resolverían todos nuestros problemas. Darle independencia al árbitro electoral y que no fuera el Gobierno juez y parte en las elecciones. Así nació el IFE (hoy INE), una institución por la que demócratas de todas las ideologías se dejaron la piel y el alma. ¿No recordamos la persecución del salinismo contra el perredismo? ¿Cuántas

vidas tuvieron que extinguirse para que hoy podamos votar con garantías?

Con el tiempo se lograron triunfos de la Oposición en muchos Estados, entre ellos Jalisco. ¿Lo positivo? Había alternancia. ¿Lo negativo? La capitalizaba la derecha. Pero en 1997 se logra que los ciudadanos del otrora Distrito Federal elijan a su Jefe de Gobierno, con un triunfo contundente de Cuauhtémoc Cárdenas. En ese momento, el presidente del PRD era Andrés Manuel López Obrador.

En el año 2000 la buena noticia es que la izquierda revalida la Ciudad de México. El nuevo Jefe de Gobierno es López Obrador. La mala es que gana Vicente Fox la Presidencia de la República, que con su estilo empieza a opinar de todo, sin información y haciendo pasar vergüenza a los mexicanos. De la misma forma, sin respetar su investidura como jefe de Estado, empieza a intervenir en los procesos electorales de muchas formas. Su talante antidemocrático lo llevó al punto de intentar desaforar al Jefe de Gobierno y principal aspirante a llegar a Los Pinos. Dicho atropello provocó la indignación por el uso faccioso de la justicia, pero de igual manera la solidaridad de muchos sectores con López Obrador.

Desde entonces me involucré de forma directa en el proyecto López Obrador en

Jalisco. Participé en la campaña del 2006 como candidato a diputado en el Distrito 1 y fui testigo de la ilegal intervención de Fox en los comicios, rompiendo la equidad electoral. A partir de eso vinieron muchas movilizaciones y el sabido voto por voto, casilla por casilla. Se abrieron los paquetes, los votos se contaron y el resultado no cambió. Por ello, nos plantamos en el Zócalo, y el tribunal, debiendo anular la elección por tantas tropelías, decidió unguir a Felipe Calderón como el Presidente más cuestionado desde Salinas.

Ahí comenzó el proyecto a torcerse. López Obrador se autonombró presidente legítimo, pateó a las instituciones y debilitó la incipiente democracia de nuestro País. Se equivocó.

La primera acción de Calderón fue sacar el Ejército a las calles. Calderón no se sentía reconocido y no dudó en utilizar al Ejército para buscar la legitimidad que no le habían dado las urnas. López Obrador se mantuvo en la fábula de la presidencia legítima y obligó al PRD a seguirlo hasta el abismo. Nos equivocamos.

Incansable como es, López Obrador siguió recorriendo el País, pero desde ahí comenzó el pensamiento autoritario: si no estás conmigo, estás contra mí. Él, solito, decidía todas las candidaturas, con quién

hacíamos alianzas y aun cuando en 2009 fue la peor caída del PRD, decidimos respaldar su liderazgo.

No le importó saltarse las reglas del juego cuando Marcelo Ebrard le ganó la encuesta interna para decidir la candidatura presidencial. Amenazó: si no soy el candidato, me voy del partido.

Hoy López Obrador, como Presidente, está haciendo exactamente lo que criticó durante tantos años. Se le olvidó que hay otras generaciones, antes y después que él, que hemos luchado por construir un país más justo.

Se le olvidó lo que costó crear el IFE para que el voto contara, la batalla por que la transparencia fuera un derecho de los mexicanos, la independencia de la Suprema Corte, tener una policía civil que respete los derechos humanos y no al Ejército en la calle. Se le olvidó que no es justificable que el grueso del gasto de Gobierno sean asignaciones directas a sus cuates y que el Presidente debe sacar sus manos de las elecciones.

México es un País más grande que una sola persona. Recordemos: las personas son falibles, por eso tenemos instituciones. Nuestra riqueza la podemos encontrar en los consensos, pero también en los disensos. Somos un país diverso y es por eso que hoy lamento que nuestro Presidente se ha convertido exactamente en lo que él más odiaba.

*Enrique Velázquez
es diputado en el Congreso de Jalisco.*



Circunstancias

José Manuel Gómez
Vázquez Aldana

Jalisco tiene buen camino

Aunque al Gobernador de Jalisco le hacen algunas críticas, es claro e innegable su buen desempeño y visión como Gobernador del Estado; ha demostrado su eficiencia, su amor y defensa por Jalisco.

Ha sido muy positiva la asociación de los 10 estados, para defenderse de las ocurrencias y arbitrariedades de Andrés López, sobre todo en el ilógico recorte a los estados de las participaciones federales que les corresponden, que incluyen a más de mil municipios, que los limita de realizar su obligatoria infraestructura para el bien de sus habitantes.

Los 10 estados se han unido para apoyar el desarrollo del turismo, ya que López irresponsable y tontamente canceló todos los Consejos Turísticos de los estados!, asimismo los estados promoverán el desarrollo indispensable de la producción de la energía limpia!, que va en contra de la política energética tuya Andrés López, política tonta, ilógica y contra la naturaleza; además en Jalisco tenemos el apoyo a la

agroindustria creando una oficina que la promueva.

Del mismo modo el Consejo Coordinador Empresarial promueve y apoya la empresa automotriz. Todo esto apoyado por el Gobernador Enrique.

También en Jalisco tenemos el avance de la ciencia y tecnología y el desarrollo excepcional y único de gran valor global de la industria del cine, lo mejor de México y Latinoamérica, con el Festival Anual de Cine creado por Raúl Padilla y que realiza la U. de G. Todo esto incluye el avance de la educación, de la innovación y tecnología y el desarrollo cultural, teniendo como ejemplo global la gran y única Feria del Libro, que también creó e inició Raúl Padilla con gran éxito a nivel mundial.

Esto es un ejemplo para ti Andrés López y que 10 estados no estén de acuerdo con tus ocurrencias te debe preocupar; y ahora que estás malito que espero te recuperes pronto, aunque no usas cubrebocas, tuviste tiempo en tu descanso y cuidado de reflexionar sobre tus interminables y continuos errores, ocurrencias y arbitrariedades; ojalá y reconstruyas tu proceder, respetando a los estados y sus municipios con sus habitantes.

Aquí en Jalisco tenemos la suerte además de un buen Gobernador, el apoyo y promoción de la iniciativa privada, con un promotor ideal que los promueve y coordina exitosamente, que es el destacado empresario César de Anda con COINCYDES.

Oye Andrés y ahora dejaste en tu lugar en las ocurrencias mañaneras a Olguita, la brillante e innovadora jovencita, pero que también derrapa mentalmente, ¡ahora salió con que apoya el aborto! Eso, estoy seguro que tú Andrés López no te hubieras animado a provocar o proponer un aborto, ¡que tú bien sabes que es el asesinato de un ser vivo!, ¡no sé cómo la dejas! Pero Olguita no habrá tenido nietos ni hijos, además ya se le acabó el tiempo de pensar y analizar que un aborto puede ser un 'femicidio', y tú Olguita dices estar en contra de eso; se nota que con el tiempo ya se te desgastó el cerebro, se te opacó el brillo y la innovación y te contradices en tus pensamientos y expresiones.

Por último, debo mencionar lo positivo de la decisión ejemplar que tomó el Gobierno del Estado, encabezado por Enrique Alfaro a través de la Mesa de Salud, esto con el objeto de proteger a los jaliscienses y disminuir la pandemia, con normas de proceder muy claras y que tendrán resultados positivos, ahora que Jalisco avanzó en contagios y decesos.

Tenemos y debemos seguir las normas para nuestra protección y evitar contagios a los demás compañeros de vida.

Esta decisión es un gran acierto, que siguiendo el protocolo mencionado nos protegerá a todos y Jalisco será mejor.

¡EUREKA!

Marco Valerio
Pérez Gollaz

@MarcoValerioGDL



Teletrabajo e innovación

La innovación, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se han convertido en potenciales aliados ante la nueva normalidad regida por una pandemia que no da tregua.

La modificación al artículo 311 y la adición de un capítulo, el XII Bis de la ley federal del trabajo legaliza la figura jurídica del teletrabajo, clarifica las responsabilidades entre empleador y empleado, además de lo correspondiente a la aplicación, uso y salvaguarda de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como las reglas para una equidad laboral.

La digitalización y la virtualización del teletrabajo genera corresponsabilidad, por su parte, el patrón es el responsable, en el renglón de la proveeduría, de: "Proporcionar, instalar y encargarse del mantenimiento de los componentes necesarios... como equipo de cómputo, sillas ergonómicas, impresoras, entre otros". (330-E... D).

"Se entenderá por tecnologías de la información y la comunicación al conjunto de servicios, infraestructura, redes, software, aplicaciones informáticas y dispositivos que tienen como propósito facilitar las tareas y funciones en los centros de trabajo... en particular los componentes tecnológicos que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información". (Artículo 330-A).

Las reglas de aplicación de la figura de teletrabajo y la organización para su cumplimiento, debe quedar por escrito, en contratos –individuales, en el contrato colectivo o en el reglamento interior del trabajo– (Artículo 330-D).

En el caso de los mecanismos de la seguridad de la información y datos utilizados por las personas trabajadoras serán responsabilidad del patrón; por su parte el trabajador deberá conducirse en apego a las disposiciones correspondientes. (Arts. 330-E, V, y 330-F, III)

En el ámbito operativo por su parte el patrón debe asumir los costos... incluyen el pago de servicios de telecomunicación y la par-

te proporcional de la electricidad (Art. 330-E, III); en su caso el trabajador debe informar con oportunidad sobre los costos pactados... (Art.330-F, II).

Ante la nueva normalidad, no hay retorno, y sí, grandes retos que fuerzan a cada uno de los que integran los ecosistemas económicos a realizar ajustes en sus áreas administrativas para la adaptabilidad de una figura jurídica laboral que tiene la posibilidad de ser voluntaria y con reversibilidad (Art. 330-G).

Además de que este proceso se convierte en un gran reto de corresponsabilidad en todos los sentidos, no deja de serlo también en temas como respeto a la desconexión, a la privacidad, sin embargo se aprueba realizar supervisiones en las que... se podrán utilizar cámaras de video y micrófonos de manera extraordinaria con el derecho a la intimidad... (Art. 330-I).

El equilibrio en la relación laboral en la figura del teletrabajo recae en el patrón, quien deberá proporcionar...trabajo digno o decente y de igualdad de trato en cuanto a la remuneración, capacitación, formación, seguridad social, acceso a mejores oportunidades laborales... (Art.330H).

Para el tema de la inspección por parte de la autoridad, que es la Secretaría del Trabajo, los lineamientos están plasmados en el artículo 330-K, sin embargo es importante esperar la publicación de la Norma Oficial Mexicana que rija las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, para la cual se tiene un plazo de dieciocho meses.

Decreto: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609683&fecha=11/01/2021. El equilibrio entre la responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos laborales, la capacitación, respeto a los horarios, prestaciones de servicios, son los desafíos.

Por su parte, la autoridad laboral es la garante de verificar en la supervisión, que se cumpla la normatividad del trabajo a domicilio o teletrabajo (Home Office).

EL AUTOR ES SECRETARIO DEL TRABAJO DE JALISCO.

**la re
sor
tera**

ZAPOPAN Y SU VOCACIÓN POLICIAL:



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

ELECCIONES DICTAMEN

El IEPC ahorrará 48 MDP reciclando material electoral

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) aprobó ayer el dictamen del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como las especificaciones técnicas del material electoral para el proceso 2020-2021, que incluyó la rehabilitación de material electoral usado, lo cual significa un ahorro total superior a los 48 millones de pesos (MDP).

Los consejeros Zoad Jeanine García González y Miguel Godínez Terríquez propusieron modificar el dictamen para añadir un análisis del material que se recuperó del proceso electoral anterior, además de la proyección de casillas a instalar en el siguiente proceso a fin de determinar la cantidad que se necesitaría.

“Este Instituto, durante los años 2018 y 2019, llevo a cabo un ejercicio de rehabilitación de material electoral que se utilizó en la jornada anterior, lo cual se logró recuperar la mayoría de los objetos y rehabilitarlos”, detalló Godínez.

De acuerdo al instituto, se reutilizarán siete mil 509 juegos que contienen urna para diputación, urna para municipales, base porta urna y cancel electoral (mampara).

Con equipo adicional por adquirir, se acondicionarán las 10 mil 189 casillas electorales que proyectan instalar para la jornada de votación del próximo 6 de junio.

El IEPC también aprobó la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) de los próximos comicios.

Consideran grave conducta de Alcalde y funcionario en acoso

Ven delito de Edil; piden que se vaya

Advierten abogados que por ley podría haber inhabilitación y hasta cárcel

NOÉ MAGALLÓN

Por el caso de acoso y hostigamiento sexual en el que están inmiscuidos, el Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, y el director de Padrón y Licencias del Municipio, Efraín Martínez Iñiguez, tendrían que dejar sus cargos y hasta ser inhabilitados de la función pública, de acuerdo con el marco legal, señalaron expertos.

MURAL exhibió el viernes que el Alcalde terminó por acosar a una empleada del Ayuntamiento, luego de que ella denunció en marzo pasado a Martínez Iñiguez por hostigamiento sexual, pues al intervenir como "mediador" de ambas partes, Quezada Mendoza se desbordó en halagos hacia ella, minimizó las acciones del funcionario y sugirió que le otorgara el perdón, de acuerdo con grabaciones.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas considera graves las conductas de ambos en este caso, y además están incluidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre

...Pero él sólo se disculpa

SARA OCHOA

El Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, se disculpó ayer mediante un video en redes sociales por el vocabulario que utilizó en la reunión en la que quiso "mediar" entre el director de Padrón y Licencias, Efraín Martínez Iñiguez, y la empleada municipal que lo denunció por hostigamiento sexual.

Reconoció que no cuenta con conocimientos técnicos en materia de resolución de conflictos.

"Únicamente (cuento) con la voluntad que en ese momento preveía de llegar a una conciliación. Lamento profundamente el vocabula-

rio que utilicé (...), y que mi propósito de conciliar lo único que propicié fue agudizar aún más el problema", señaló.

Entrevistada aparte, Alejandra Cartagena, del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, del ITESO, indicó que no es suficiente una disculpa.

"Toca que el señor renuncie a su cargo y que sea procesado por violencia, por acoso, por hostigamiento", sostuvo.

"Lo que él está obligado a saber es que en casos de violencia de género no se permite una conciliación. Las instancias internacionales han sido muy claras con relación a ello".

de Violencia y en el Código Penal de Jalisco.

"Claro que sí (deberían ser destituidos), si se está dando el reconocimiento por parte de ellos, pero no es en automático; obviamente se debe de llevar a cabo el procedimiento en materia administrativa de la investigación", dijo Marco Antonio Rico, académico del CUCSH en la División de Estudios Jurídicos.

Comentó que, incluso,

tendría más repercusiones un procedimiento administrativo que uno penal, porque las sanciones del primero podrían incluir la inhabilitación para ocupar cargos públicos hasta por 10 años.

Diversas leyes coinciden en que el hostigamiento sexual se diferencia del acoso porque en el primero hay una relación de subordinación.

La ley penal, incluso, establece una pena de 2 a 4

La Ley dice

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Artículo 57. Incurrirá en abuso el servidor público (...) cuando realiza por sí o a través de un tercero, alguna de las conductas descritas en el artículo 20 Ter, de Ley de Acceso de las Mujeres a Vida Libre de Violencia.

Ley de Acceso de las Mujeres a Vida Libre de Violencia.

Artículo 20 Ter. La violencia política contra las mujeres puede expresarse, entre otras, a través de las siguientes conductas: XVI. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos.

años de prisión para el hostigamiento y de 1 año a 4 años para el acoso, además de que castiga al responsable con destitución e inhabilitación hasta por 8 años.

El abogado penalista Jorge Huerta sostuvo que un castigo ejemplar para Quezada Mendoza y Martínez Iñiguez sentaría un precedente importante en el Estado. Es por eso que, de haber más víctimas, deben denunciar, instó.

Rezagadas, 38 mil órdenes de aprehensión

Un “descuido histórico” en fondos para la procuración de justicia, falta de capacitación y poco personal han generado ese estatus

Juan de Dios estaba en su casa, en la Colonia Palmira, de Zapopan, y un individuo con quien tenía problemas llegó. Tras insultarse, comenzaron los golpes. Juan derribó a su rival y luego lo atacó con un arma blanca. Lo mató.

El pasado 18 de octubre, la Fiscalía informó que logró arrestarlo y ponerlo a disposición del juez Quinto de lo Penal por los hechos, que ocurrieron 19 años atrás: en 2001.

La Fiscalía de Jalisco tiene un acumulado histórico de 38 mil 349 órdenes de aprehensión vigentes, giradas por jueces tanto del anterior sistema de justicia tradicional como del nuevo, que no se han podido cumplimentar.

En 2015 eran 22 mil 872; es decir, en cinco años el rezago creció 67 por ciento.

“Se le puede adjudicar al descuido que hemos tenido históricamente en la procuración de justicia en términos presupuestales, en capacitación y en la cantidad de personal que se requiere para cumplimentar esas órdenes. El que estén guardadas sólo abona a incrementar la impunidad”, dijo Augusto Chacón, director Ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos.

Y la impunidad, añadió el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Arturo Villarreal Palos, es el mejor aliciente de la delincuencia para cometer delitos.

“En Latinoamérica se ha apostado mucho a lo que se llama ‘populismo penal’, que es nada más aumentar las penas como una reacción social y creer que con eso los delitos van a disminuir, cuando se ha demostrado que lo que verdaderamente disuade a los delincuentes no es la amenaza de la pena, sino la posibilidad de que se cumpla”; es decir, que se detenga y sancione al criminal.

A esas más de 38 mil órdenes de aprehensión pendientes de hacer valer se suman dos que corresponden a la carpeta de investigación del ex gobernador Aristóteles Sandoval, quien fue asesinado el pasado 18 de diciembre en el bar Distrito 5 de Puerto Vallarta.

De acuerdo con la autoridad, se presume que quienes lo mataron son un hombre y una mujer que ya son buscados. Así, quedó sin efecto la recompensa de un millón de pesos que se ofrecía por datos que condujeran a su arresto.

SEGURIDAD ESPECIALISTA LO ADUCE A UN MENOR NÚMERO DE POLICÍAS MINISTERIALES

Los delitos aumentan y las aprehensiones se reducen

En 2020 se emitieron dos mil 924 órdenes de captura, apenas un tercio de las giradas en 2012

En contraste, los delitos subieron de 88 mil 629 a más de 116 mil en 11 meses del año pasado

Durante 2012, con la plena vigencia del sistema penal tradicional, los jueces en Jalisco otorgaron nueve mil 807 órdenes de aprehensión, año en el que se denunciaron 88 mil 629 delitos del fuero común.

Ocho años después, ya con el nuevo sistema de justicia, se emitieron apenas dos mil 924 órdenes, solo una tercera parte de las que se giraron en 2012. En contraste, se cometieron 116 mil 066 delitos hasta el mes de noviembre.

"No se tiene la misma capacidad para perseguir los delitos, ya sea por deficiencias de estructura o por deficiencias de metodologías u organización", explicó Arturo Villarreal Palos, académico de la Universidad de Guadalajara.

El experto en seguridad mencionó que mientras la población en Jalisco crece cada año, la Policía ministerial ha sido mermada (muchos elementos han sido asignados a la seguridad de funcionarios públicos o fallado en exámenes de control de confianza).

Los policías investigadores son grupos reducidos e incapaces ya de poder atender los miles de casos que se suman cada año, por lo que el Gobierno Estatal debe aumentar el número de elementos, manifestó Villarreal.

Una opción para revertir el rezago en la pesquisa de delitos, según el investigador, es aprovechar a los agentes municipales para que apoyen en ese rubro. La propia Ley del Sistema de Seguridad Pública lo permite, y ya se pone en la práctica en la Ciudad de México para temas como narcomenudeo.

LA CIFRA

38,349

órdenes de aprehensión vigentes desde 2012 a noviembre de 2020.

PREGUNTAS QUE NO RESPONDIÓ LA FISCALÍA

- ¿A qué se le puede atribuir la reducción de órdenes de aprehensión obtenidas en los últimos años?
- ¿A qué delitos corresponden la mayoría de órdenes de aprehensión cumplimentadas?
- ¿Cuáles han sido las causas de la acumulación de órdenes de aprehensión pendientes sin cumplimentar?
- ¿Cuáles son los principales motivos para que queden sin efecto?



REBASADOS. Debido al incremento de delitos y la reducción de elementos para investigar los, los policías de Jalisco no han podido atender el problema de seguridad que tiene la Entidad.

PESE A QUE EL ATACANTE ESTÁ IDENTIFICADO

Asesino de abogado, impune desde 2017

El abogado Enrique Arredondo Cárdenas fue asesinado a mediados de julio de 2017. Fue a acompañar a un colega suyo para informar a uno de sus clientes los avances de su caso, en el que se le señalaba por violencia intrafamiliar.

Tras organizar una reunión por la tarde, le informaron al cliente que no se le permitiría ver más a sus hijos. Sin embargo, el sujeto comenzó a cuestionar a Enrique para saber a dónde se los habían llevado, información con la que no contaba el abogado, por lo

que el padre se molestó.

El letrado se levantó para ir al baño, pero a su regreso vio al sujeto que empuñaba una pistola. Éste le disparó primero al otro abogado en la cara y después le disparó a Enrique en el cráneo.

Ambos juristas fueron sacados del lugar para ser abandonados dentro de un vehículo envueltos en sábanas. Sin embargo, el compañero de Enrique fingió su muerte y solo sufrió lesiones de bala en sus mejillas, por lo que pudo escapar abando-

nando a su colega, algo que contó posteriormente a los policías cuando éstos lo localizaron para dar testimonio.

Hasta el momento, el crimen permanece impune pese a que se tiene identificado al atacante y ese dato está en poder de las autoridades.

"Hubo un testigo vivo y era el abogado que estaba llevando el caso del asesino. No es posible que a pesar de que tengan toda la información de la persona aún o se tenga nada", lamentó uno de los familiares de Enrique.

AUGUSTO CHACÓN, director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos

VOZ DEL EXPERTO

Baja confianza en aplicación de la ley

La primera repercusión en el rezago de las aprehensiones es que se diluye el estado de derecho, afirmó el director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón.

"La noción de que el que la hace la paga queda cada vez más lejana y eso inhibe la

confianza entre gobernantes y gobernados, incluso inhibe la actividad económica profunda y el desarrollo de la sociedad que pide justicia".

Aunque la seguridad es el principal problema en el país, Jalisco no destina un presupuesto acorde a la

emergencia ni al grado de violencia que existe.

"Y ya no hablemos de la falta de prevención, que es uno de los efectos de que estas órdenes no se cumplimenten: si nada va a pasar, los castigos o la procuración de justicia no es preventiva".

Indagan menos narcomenudeo en Vallarta

NOÉ MAGALLÓN

Pese a que Puerto Vallarta es uno de los destinos turísticos más importantes del País, a la rentabilidad que representa para el narcotráfico y a las ejecuciones y levantones que ha registrado en los últimos años, el combate al narcomenudeo es prácticamente nulo.

Eso queda de manifiesto con la baja cantidad de investigaciones que hubo al respecto el año pasado.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado (FE), en 2020 se abrieron 16 carpetas

por narcomenudeo en el Municipio, o sea, 1.3 por mes en promedio, lo que es una caída del 66 por ciento respecto a las 48 del 2019.

En cambio El Salto, un Municipio con menos recursos y población –tiene 232 mil 852 habitantes, contra 291 mil 839 de Vallarta, según el Inegi–, abrió 54 carpetas por narcomenudeo en el 2020, un promedio de 4.5 por mes.

“Nos visita gente de todo el mundo, viene gente que se quiere divertir y que para divertirse, algunos tienen que utilizar drogas y, obviamente, pues las drogas son un imperio, un monopolio que se tiene ahí por la organización

criminal predominante en el Estado”, dijo Rogelio Barba, del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG.

“De ahí, pues, es muy raro que hayan disminuido las carpetas de investigación con relación al narcomenudeo”.

Solo en el 2020, el Municipio fue escenario de tres hechos de impacto relacionados con miembros del narco: el levantón de microempresarios de Guanajuato en julio, la privación de la libertad del empresario Felipe Tomé en noviembre, tras lo cual fue asesinado, y el homicidio del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en diciembre.

JUSTICIA PÁG. 4



Considera especialista que instituciones se perciben rebasadas

Está en desventaja Policía de Vallarta

**Crímenes recientes
ponen en evidencia
la operación de
grupos delictivos**

MURAL / STAFF

Policías de Puerto Vallarta reconocen desventajas en su labor: con el tipo de vehículos y armamento que tienen, algunos prefieren no acercarse a vehículos sospechosos que circulan en convoy.

Esa clase de inspecciones sólo las hacen si tienen apoyo de la Marina, el Ejército o la Guardia Nacional, indicaron oficiales bajo anonimato.

Muchos oficiales se mueven en camionetas de gama estándar e, incluso, en vehículos tipo Tsuru, sobre todo los agentes de tránsito, lo que

los pone en desventaja frente a los automotores que usan miembros de la delincuencia organizada.

Las carencias que padecen los uniformados, así como el estar en una zona con una presencia importante del narco, abonan a la situación que se vive en el Municipio, sostuvo Rogelio Barba, especialista en temas de seguridad.

“Por lo que se ha evidenciado en medios y redes sociales se ve que Puerto Vallarta vive en una telaraña mafiosa controlada por organizaciones criminales.

“Vimos cómo los que andaban ahí divirtiéndose en los RZR (empresarios guanajuatenses) fueron atacados por un grupo armado en el que jamás se vio la Policía,

mataron a una persona, violaron, ultrajaron a las chicas que iban con ellos, a todos los golpearon y obviamente eso fue un momento de impunidad”, sostuvo el profesor.

La Policía del Municipio e instituciones de ese tipo, añadió, están sometidas al poder de la delincuencia organizada.

“Tienen una estructura piramidal que les permite establecer una red de distribución de droga.

“Además, las armas que utilizan las organizaciones criminales son más potentes que las que usa la Policía municipal. Entonces, en fuerza, en mecanismos, en estructura, en estrategia criminal, pues obviamente las instituciones formales de ese puerto son rebasadas”.

A pesar de la situación que ha vivido el Municipio, la Comisaría no ha sido intervenida por el Estado.

Tras el homicidio del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, ocurrido el 20 de diciembre, la Secretaría de Seguridad Pública reforzó la vigilancia en el puerto.

Un mes después, Fernando Viveros Hernández, miembro de la Secretaría de Marina, sustituyó a Jorge Misael López Muro como director de la Policía local.

“La respuesta fue inmediata y está documentado, en menos de un minuto nosotros tuvimos la respuesta para acudir al lugar de los hechos. Cabe resaltar el buen trabajo que han hecho mis elementos”, defendió López Muro tras el crimen de Sandoval.

Casi dos años después de hallar sus restos, los entregan a su familia

Aunque el cuerpo de Miguel Ángel fue localizado días después de haber sido privado de su libertad, en junio de 2019, apenas ayer su familia recibió sus restos.

Eva Ochoa, madre del joven que desapareció hace 20 meses, fue al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para recibir lo que quedaba de él: su cabeza y una costilla. Ayer mismo lo veló en su domicilio.

En 2019, un grupo armado llegó a la taquería donde trabajaba Miguel Ángel. Iban por su jefe, pero también se lo llevaron a él, al hijo del dueño y a dos mujeres. Él era sordomudo y acudía a una escuela especial.

La entrega se logró gracias a presión de la fundación Da Vida a Tlaquepaque, pues las autoridades no se lo querían entregar “porque no estaba completo”.

Por fin, Semefo entregó los restos de su hijo

RUTH ÁLVAREZ

Finalmente, tras casi dos años de insistencia, Eva Ochoa recibió ayer los restos de su hijo Miguel Ángel Franco, quien fue privado de su libertad y asesinado, en mayo de 2019.

El Servicio Médico Forense (Semefo) le entregó ayer la cabeza y parte de una costilla que fue localizada en una fosa clandestina en Santa Anita. Ayer se preveía que los restos de Miguel Ángel serían velados en su casa, en

la Colonia López Cotilla, en Tlaquepaque,

Miguel Ángel tenía 22 años y era sordomudo, además de tener una lesión cerebral.

Los restos de su hijo habían sido localizados tan sólo cinco días después de que lo privaron de su libertad en un puesto de tacos, en donde trabajaba, pero a Ochoa se le informó hasta octubre.

Pese a que había reclamado los restos, las autoridades no se los entregaban con el argumento de que no

estaban completos.

Sin embargo y con el acompañamiento de la fundación Da Vida a Tlaquepaque, interpuso una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) el 2 de febrero, con lo que pudo agilizar el proceso.

De acuerdo con el comunicado que giraron los representantes de Ochoa, los restos de su hijo serán velados y enterrados en el Panteón Municipal de Toluquilla.

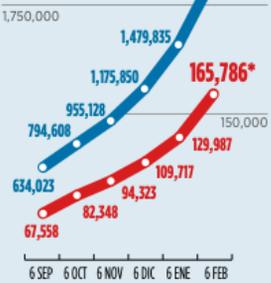


■ Eva Ochoa recibió ya los restos de su hijo Miguel Ángel.

Covid-19 1,496 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México, según la Ssa.

LETALIDAD: **8.6%** Contagios **1,926,080*** Muertes **165,786***



INCREMENTO DE CASOS: **0.7%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **81,428**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Deceos por cada 100 mil habitantes)

CDMX	260
Baja California	190.9
Sonora	178
Coahuila	166.1
Hidalgo	156.4
Sinaloa	153.9
Edomex	145.3

SONORA

Contagios: **64,675 (+303)**

Muertes: **5,549 (+30)**

37.5 activos por cada 100 mil habitantes**



*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **109,700 (+538)**

Muertes: **7,124 (+63)**

74.9 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **110,658 (+870)**

Muertes: **7,802 (+72)**

67.5 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **72,089 (+287)**

Muertes: **9,018 (+161)**

34.9 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **198,614 (+1,295)**

Muertes: **19,063 (+145)**

47.8 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **501,240 (+4,170)**

Muertes: **30,563 (+354)**

320.2 activos por cada 100 mil habitantes**

PUEBLA

Contagios: **63,812 (+522)**

Muertes: **7,505 (+119)**

44.1 activos por cada 100 mil habitantes**

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Álvaro Obregón	5,007
Iztapalapa	4,377
Gustavo A. Madero	3,070
Tlalpan	2,352
Querétaro	1,822
Tláhuac	1,727
Xochimilco	1,604

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

Fuente: UNAM

COVID-19 EN JALISCO

72,089

CASOS CONFIRMADOS

(161 MÁS QUE AYER).

22,416

CASOS SOSPECHOSOS.

2,395

CASOS ACTIVOS.

9,018

MUERTES

(161 MÁS QUE AYER).

Opaca Jalisco datos de Covid



Mientras en CDMX detallan hospitales con disponibilidad, en la entidad no

RUTH ÁLVAREZ

Información como el número de camas disponibles en cada uno de los hospitales Covid en Jalisco, o el de las clínicas saturadas, no está a la mano para ser consultada en tiempo real en la entidad.

La ausencia de dicha información provocó crisis en medio del alza de contagios de Covid-19 a fines de diciembre y en enero pasado, cuando ambulancias trataron de colocar a pacientes y se toparon con que no podían recibirlos en algunos nosocomios. No podían averiguar con antelación la disponibilidad.

El manejo de la información por parte del Gobierno estatal ha privilegiado la opacidad en comparación con estrategias que mantienen entidades como Ciudad de México o Nuevo León.

Desde el 28 de noviem-

Cada quien su estilo

Las entidades reportan diferente datos sobre la pandemia:

RUBRO	JAL	CDMX	NL
Conferencias de prensa	✗	✗	✓
Portal Covid-19	✓	✓	✓
Ocupación de hospitales	✗	✓	✗
Camas disponibles por hospital	✗	✓	✗
Actualización de semáforo epidemiológico federal	✗	✓	✗
Casos activos	✗	✓	✗

bre, la Secretaría de Salud Jalisco dejó de informar diariamente la cifra de casos activos, personas que en los últimos 14 días han presentado síntomas del virus. Solo reporta municipios con la enfermedad activa.

En contraste, Ciudad de México transparenta el total de casos activos.

Cuenta también con un mapa interactivo en el que las personas pueden consultar los nosocomios en los que hay disponibilidad de camas Covid-19, lo cual no es posible hacer en Jalisco, pues solo se reporta la ocupación general hospitalaria por institución.

Pese a que Jalisco habilitó el año pasado un espacio

virtual para publicar los casos de Covid-19 y otros datos, a través del Sistema Radar Jalisco, en este no se permite la interacción, pues no se aceptan preguntas: coronavirus.jalisco.gob.mx.

Los mensajes con respecto a la pandemia por parte del Gobierno del Estado se han ejecutado de manera unidireccional. No hay retroalimentación porque principalmente se comparten videos informativos.

El Gobierno de Nuevo León, en cambio, ofrece diariamente una conferencia para reportar los nuevos casos de Covid-19, el avance en la vacunación y acepta preguntas de los reporteros.

Señalan que reportar contagios o muertes, no es suficiente

Falta información utilitaria, advierten



Especialistas indican que en Jalisco urge informar sobre las clínicas disponibles

RUTH ÁLVAREZ

Más que sólo números de Covid-19, quien padece la enfermedad requiere información que le permita tomar decisiones.

Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo e investigador de la UdeG, indicó que Jalisco faltan que a los ciudadanos se les proporcionen datos útiles sobre el Covid-19.

Por ejemplo, los hospitales que tienen camas libres, gráficas que los hagan comprender la gravedad de la pandemia y sobre todo, claridad para conocer dependiendo del riesgo qué es lo que puedan hacer o no, durante las etapas críticas del virus.

“Lo que la gente quiere saber puntualmente es ‘si me enfermo qué puedo hacer’ y ‘si requiero información hospitalaria a dónde puedo ir’ y ‘si no puedo hospitalizarme, pero requiero oxígeno qué voy a hacer’. Cosas muy puntuales muy precisas, que estrictamente hablando en el Estado no hay”, afirmó.

Alonso Reynoso destacó que la Ciudad de México en cambio ha podido divulgar la información más comprensiva para la población.

“La Ciudad de México te presenta su semáforo local,

¿Cómo informan otros estados?

CIUDAD DE MÉXICO



■ Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno CDMX.

- Habilitó un espacio virtual para la ciudadanía.
- Da a conocer el color de semáforo y detalla las indicaciones que implica.
- Reporta la disponibilidad y cercanía de los hospitales para atender Covid-19.
- Notifica la disponibilidad de lugares para suministrar oxígeno.
- Informa el número de casos activos de Covid-19.
- Especifica el número de camas ocupadas con ventilador y generales.

NUEVO LEÓN



■ El Secretario de Salud de Nuevo León, Manuel de la O.

- Habilitó un portal web para consulta.
- Emite un boletín diario para dar a conocer el número de casos de Covid-19 diarios.
- Ofrece una conferencia de prensa.
- Monitorea a la población que tuvo contacto con un positivo a Covid-19 por una aplicación.
- Da a conocer las zonas en donde se localizan los casos positivos y sospechosos.

JALISCO



■ Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco.

- Dispuso de un portal web para consulta.
- Proporciona un listado de laboratorios privados con pruebas PCR y protocolos.
- Emite boletines nocturnos con información general sobre Covid-19.
- Informa cambios en la estrategia a través de videos.
- Da a conocer la ocupación de camas generales por institución y no por hospital.
- Reporta el número de personas internadas por institución.

Fuente: Gobierno de Ciudad de México, Gobierno de Nuevo León, Gobierno de Jalisco

de una manera muy didáctica, explicando por qué el semáforo está en tal color, qué implica que esté en tal color y los indicadores que están involucrados por ejemplo: la ocupación hospitalaria y cómo está la cantidad de los casos nuevos y lo grafican de manera muy sencilla”, especificó.

Cynthia Cantero Pache-

co, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia del Estado (Ite), aseguró que los ciudadanos a pesar de la pandemia continuaron interesados por solicitar a las autoridades información, pues sólo hubo una disminución con respecto al 2019 del 2 por ciento. En 2020 hubo 142 mil 294 solicitudes de información en Jalisco.

“Evidentemente se presentaron también recursos de información ante el Ite. Llegaron a pedir el número de camas, o la cantidad de camas ocupadas, cantidad de pacientes con cuidados intensivos, fallecimientos, información más específica, también qué número de camas estaban habilitadas por la pandemia”, especificó.

SUMA JALISCO

9,018

MUERTES

9,018
FEB. 6

8,015
ENE. 26

7,044
ENE. 17

6,037
ENE. 2

5,015
DIC. 8

4,014
OCT. 29

3,028
SEP. 20

2,004
AGO. 15

1,001
JUL. 11

DE MILLAR EN MILLAR

Éste es uno de los lapsos más cortos en el que se han sumado mil decesos en Jalisco, únicamente superado por el periodo del 17 al 26 de enero, donde en solo 9 días pasó de 7 mil 44 a 8 mil 15 fallecidos a causa del Covid-19. Ahora le tomó 11 días en llegar a los 9 mil 18 decesos.

Covid-19

Mantiene tendencia letal el coronavirus, en 11 días cobró otro millar de vidas

RUTH ÁLVAREZ

9 mil 18 vidas ha arrebatado la pandemia a Jalisco. Ayer el registro sumó otros 161 decesos, de acuerdo a la Secretaría de Salud Jalisco.

En esta ocasión bastaron 11 días para que el Covid-19 incrementara en un millar la cifra de víctimas mortales en Jalisco.

A partir del cierre de 2020, la letalidad del virus

pisó el acelerador. Apenas el 17 de enero llegó Jalisco a los 7 mil 44 muertes, y el 26 de enero a las 8 mil 15.

El mes de enero fue el más letal para la entidad en lo que va de la pandemia, pero febrero sigue la misma tendencia.

En meses anteriores pasó de 2 mil a 3 mil y así consecutivamente con un ritmo promedio de 36 días, lapsos que se acortaron.

Carlos Alonso Reynoso, epidemiológico e investigador de la UdeG, declaró a MURAL que la aceleración del virus, es en parte resultado de quienes al infectarse en diciembre continuaron contagiando a otros durante el mes de enero.

“No es un resultado directo (de las reuniones familiares), ya que las fechas ya no coinciden. Ya han pasado 26 días desde la última festividad que sería Año Nuevo, entonces en ese sentido ya no estaríamos viendo los resultados directos, pero sí los resultados indirectos”, aseguró.

“Hay que recordar que los contagios que se produjeron entre el 24 y el 1 de diciembre (y) 6 de enero, contagiaron a su vez a otras personas y ese incremento ha sido casi exponencial”.

Pese a la extensión de las medidas del botón de emergencia que concluirán el 12 de febrero, las cifras no ceden. Hasta ayer, en el Estado

habían 2 mil 395 casos activos; personas que durante los últimos catorce días han presentado signos y síntomas de Covid-19.

El Sistema Radar Jalisco, al 5 de febrero, reportó que habían mil 628 personas hospitalizadas a causa del Covid-19, en nosocomios públicos. Esto representa el 53.7 por ciento de las 3 mil 33 camas habilitadas.

El IMSS da servicio a la mayor parte de personas hospitalizadas, pues albergaba mil 80 en sus diversas clínicas.

De acuerdo con Radar Jalisco, hay 412 ventiladores disponibles: 306 en hospitales de la SSJ, 87 en el IMSS y 19 en el ISSSTE.



OBSTÁCULOS. Trabajadores de los supermercados hacen guardias afuera de los establecimientos para pedir a las personas de la tercera edad que no entren a fin de evitarles riesgos de contagio de COVID-19.

Los adultos mayores batallan para comprar víveres en supermercados

“¿Cuántos años tiene, oiga?”, pregunta el trabajador del supermercado ubicado en la plaza comercial de las avenidas Revolución y Ramón López Velarde a un hombre de cabello cano que iba a entrar. “Tengo 64 años”, respondió. “No puede pasar; no podemos dejar pasar a mayores de 60”.

El hombre, que ya hasta se había puesto gel en las manos, no tuvo de otra que retirarse.

Como las restricciones oficiales prohíben a adultos mayores entrar a los supermercados, a fin de reducir los riesgos de contagio de COVID-

19, muchos de éstos sufren para hacer sus compras, sobre todo quienes no saben hacerlas por internet o no tienen familiares que los ayuden.

Silvia y su hermana, Esther, esperaban afuera de la tienda porque tampoco las dejaron pasar. “Hoy no, pero ayer (el viernes) si nos dejaron en otra tienda: de siete a 10”.

Esther comentó que sí hace compras en línea, pero cuando se trata de comida sí debe hacerlo presencialmente. “No hay quién me ayude. Mi marido es más viejito que yo y mis hijos trabajan”.

Por fortuna, un empleado les ofreció ir por lo que buscaban y entregárselos afuera de la tienda. Hizo lo mismo con otros adultos mayores que también intentaron pasar.

“Eso deberían hacer en los camiones, allí van sin cubrebocas”, lamentó María, otra persona que aguardaba afuera del mismo supermercado.

La restricción de paso en supermercados se mantendrá hasta este viernes.

Jalisco supera las nueve mil muertes

● Página dos-A

En la lucha por quimioterapia

Sandra Verónica requiere de \$50 mil para completar su tratamiento

RUTH ÁLVAREZ

Sandra Verónica Navarro Lara vive con incertidumbre. Requiere una quimioterapia que probablemente no recibirá, pues no tiene dinero para comprar el medicamento.

A sus 47 años, es madre de dos adolescentes y ama de casa.

A finales de el 2020 recibió la noticia de que padecía cáncer de mama en etapa cuatro.

“Al principio cuando apenas lo detectaban me lastimé el pecho, me toqué y (había) una bola. Entonces todo mundo me decía que era fibrosis, que era por la menopausia y ya fui con una ginecóloga y ella me dijo que era fibrosis, pero me dio pendiente y fui con otro doctor y me dijo que era un tumor”, contó.

Desde entonces fue referida al Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, para que fuera tratada médicamente.

Desde Tototlán cada mes se traslada a la Ciudad con los ahorros que va juntando.

Su esposo es jornalero, y con lo que obtienen, apenas pueden sostener su casa.

En diciembre de 2020 recibió su primera quimioterapia, pero su tratamiento ha estado incompleto, pues en el nosocomio faltan fármacos para tratarla.

Navarro Lara quiere vivir por sus hijas, y su esposo. En busca de recuperar



■ Sandra Verónica Navarro Lara padece cáncer de mama.

Ayúdela

Si desea cooperar puede realizar donativos a la Fundación Galilea 2000, AC, indicando para quien es el donativo.

Banco: BBVA
Cuenta: 0104060857
Clabe:
012320001040608579

su salud ha pedido apoyo a su familia, pero no han podido ayudarla, ya que por la pandemia de Covid-19 no todos han podido sostenerse.

“El doctor me dijo que es conveniente que me pongan las vacunas, porque si me las ponen así ya no me van a servir”, explicó.

Navarro Lara requiere 50 mil pesos para poder comprar Trastuzumab para sus quimioterapias.

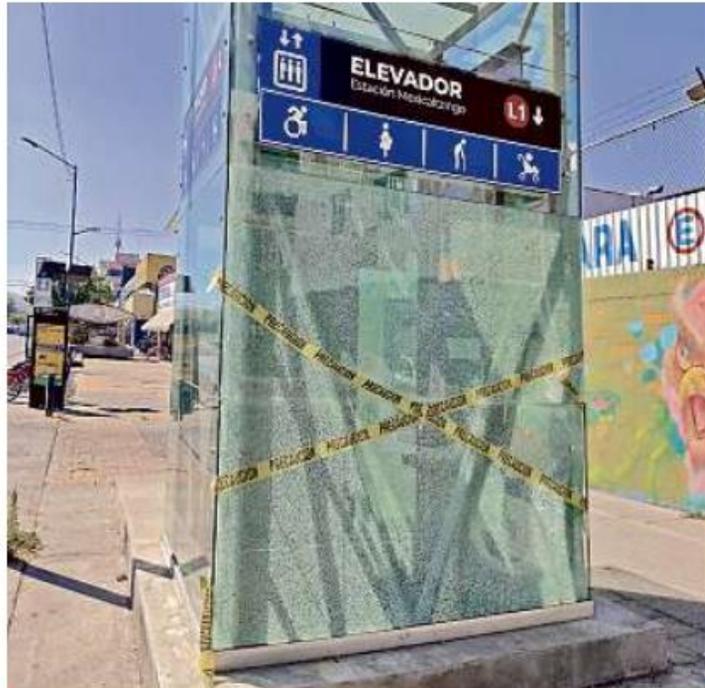
Galilea 2000 AC es la asociación que la está acompañando durante su proceso.

ANTE LA GENERALA

Aunque las medidas del Botón de Emergencia restringen las misas, devotos de La Generala acuden a orar a la Basílica de Zapopan. Fueron retiradas las bancas y los asistentes guardan sana distancia frente al altar.



Ismael Ramirez



Rodolfo Lasso

DAÑAN ELEVADOR

Los tótems de información de las estaciones de la Línea 1 del Tren Ligero son vandalizados al ser de cristal al igual que los elevadores. Es el caso del elevador de la estación Mexicaltzingo.

Ambrosio Torres busca llevar despensa a su familia

Pinos por despensa

La pandemia cerró el vivero que tenía en Edo. de México; ofrece sus arbolitos

RUTH ÁLVAREZ

El Covid-19 mató las ventas en su vivero. Para llevar alimentos a su hogar, recurrió al "trueque".

Ambrosio Torres Hernández se instaló al pie de la Glorieta La Estampida, sobre Avenida Guadalupe, donde cambia pinos por despensa.

Una camioneta blanca es ahora su vivero rodante que

ideó para llamar la atención de todo automovilista.

Debajo de la sombra de una palmera con su cubrebocas puesto, sobrelleva el Sol desde las 9:00 horas que se instala.

"Teníamos un vivero, y como la gente no llegaba decidimos sacarlos porque la gente anda muy encerrada y entonces ¿a quién le vendo si no hay gente?", contó.

Ofertando pinos de diferentes tamaños, Torres Hernández sobrelleva el tiempo, con tal de conseguir comida para su familia.

Él es originario de Vera-

cruz, pero su negocio familiar lo tenían en Temoaya, Estado de México, el cual al no prosperar no les quedó de otra más que deambular de un estado a otro para poder vender su mercancía o cambiar por alimentos.

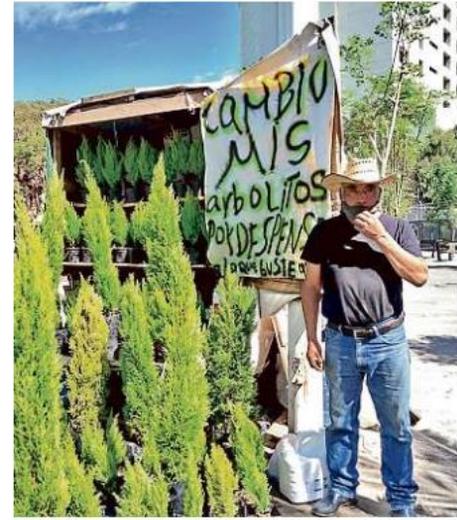
"Ahí tenía los pinos, pero si no los saca uno, luego se hacen viejos, crecen muy grandes y después ya no los quieren, y ahorita así, chiquitos los quieren", relató.

Cada una de las despensas, indicó que es para alimentar a sus nueras y nietos, que en Veracruz están a la espera de alimentos.

"Hoy llevo de todo, lenteja, frijol, chile, atún, aceite, de todo para mi familia, no llevo dinero, pero sí cosas para comer. Ahí les llevo y ellas se reparten", expresó.

En Jalisco a comparación de la Ciudad de México señaló que han tenido más respuesta de la gente, así han conseguido papel higiénico, productos enlatados, agua embotellada, galletas y más.

No todos los clientes dijo han cambiado despensa por pinos, pues algunos prefieren comprarlos, pero hasta eso le ha servido para la gasolina.



Ambrosio teme al Covid, pero con tal de sostener a su familia permanecerá hasta el miércoles apostado en la Glorieta.

Ruth Álvarez



Fecha: Domingo 07 de febrero 2021

Sección: Ciudad y Región

Página: 08



ACCIDENTE TENÍAN 20 Y 41 AÑOS



RESPUESTA. Personal de Bomberos de Zapopan apagó el siniestro ocurrido en un local de la Colonia Real de Valdepeñas y ayudó a sacar con vida a dos personas.

Fallecen dos mujeres tras incendio de una carnicería

Dos mujeres perdieron la vida en un incendio ocurrido en una carnicería de la Colonia Real de Valdepeñas, en Zapopan. Dos hombres más sufrieron lesiones.

El incidente ocurrió al mediodía de ayer en un negocio ubicado en el cruce de Avenida Valdepeñas y Rinconada del Camichín.

Bomberos de Zapopan se movilizaron hacia el lugar e iniciaron maniobras para combatir el fuego e ingresar, pues se presumía que había personas atrapadas.

El personal de la dependencia halló a dos mujeres, de 20 y 41 años de edad, las cuales fueron llevadas hacia el exterior y paramédicos confirmaron que ambas habían fallecido.

Durante las labores se atendió a dos hombres, uno de ellos intoxicado por la inhalación de humo y otro más con una lesión en la mano producida, al parecer, por un objeto punzocortante. Ambos fueron trasladados para su atención a la Cruz Verde Norte.

Asesinan a dos hombres

A machetazos fueron asesinados dos varones, cuyos cadáveres fueron abandonados en el poblado de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, informó la Policía Municipal. Ambos cuerpos contaban con signos de tortura. Policías confirmaron el reporte ciudadano que advirtió del hallazgo.



Fallecen dos mujeres

Dos mujeres de 20 y 41 años murieron en un incendio registrado en la Carnicería El Origen, ubicada en Real Valdepeñas. Otros dos empleados del negocio resultaron lesionados al tratar de salvarlas. El fuego inició en un cazo de carnitas que estaba cerca de tres tanques de gas, indicaron bomberos de Zapopan.

Raúl Zepeda



Vuelca pipa

Una pipa cargada con 32 mil litros de acrilonitrilo volcó la tarde del viernes en el kilómetro 8 de la Carretera Lagos de Moreno - Ojuelos. Bomberos de Jalisco resguardaron el contenedor hasta ayer, en espera del trasvase del químico.



QUEDAN EN PRISIÓN TRES ROBACARROS

Tres hombres que presuntamente están relacionados con el robo de vehículos fueron vinculados a proceso y deberán permanecer un año en prisión preventiva. Se trata de Abraham "N", quien participó en un hecho en Tonalá, así como Brayan Felipe "N" y Armando Gitzel "N", señalados por otro caso en Tlaquepaque. **Staff**

Rostros cubiertos por la autoridad

INGRESARON A UN KÍNDER PARA ROBAR

Cuando salían de un kínder con material didáctico robado, Juliana "N", de 22 años, y Alan Ignacio "N", de 18, fueron detenidos por oficiales de Tonalá. Presuntamente entraron al plantel ubicado en las calles Tequila y La Barca, pero fueron denunciados por vecinos, informó la Comisaría municipal. **Staff**

VINCULAN A UNO POR HOMICIDIO

Luego de ser detenido por el homicidio de un hombre en el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco, Mariano "N" fue vinculado a proceso y recibió un año de prisión preventiva como medida cautelar, informó ayer la Fiscalía. El ataque ocurrió el 1 de enero de 2020, por causas no esclarecidas. **Staff**

Se toman su tiempo para atracar

NOÉ MAGALLÓN

Un grupo de ladrones robó una casa en la Colonia Colinas de la Normal, y hasta se dio el tiempo de tomar el café de olla que preparaban ahí mismo.

El lugar era habitado por dos mujeres, quienes resultaron ilesas.

El incidente, ocurrido a las 8:00 horas del jueves en Fray Junípero Serra y Francisco Labastida, fue atestigüado por vecinos.

Liz, habitante de la zona, dijo que salieron de sus casas al oír gritos, pero se regresaron porque los amenazaron.

"Se metieron cuatro tipos y uno se quedó afuera (además del conductor de un taxi). Antes aventaron y tumbaron a una señora de unos 80 años que estaba afuera y la metieron a su casa a empujones; la hija estaba bañándose y empezó a gritar por la ventana", relató.

"Salimos todos, pero el tipo que vigilaba comenzó a señalarlos con una pistola. Pasó un rato. Dice la señora (la víctima) que (los



El vehículo de los sospechosos fue captado en video.

ladrones) se sentaron a tomar una taza de café, súper cónicos".

Los gritos de auxilio y el taxi quedaron registrados en un video que comenzó a circular en redes sociales.

Liz dijo que la policía tardó 20 minutos en llegar, aunque la Comisaría argumentó que sólo fueron 6.

A las 9:51 horas, dos sos-

pechosos por el robo fueron detenidos en Oblatos. Se trata de Gonzalo "N" y Luis "N", quienes además tenían órdenes de aprehensión por otro caso.

"Todos los días se ven robos aquí, hay patrullas, pero la verdad no sé si no se den abasto. La inseguridad está fuertísima, antes no había tanto", sostuvo Liz.

Arrestan a presuntos ladrones

MURAL / STAFF

Cuando viajaban en una motocicleta con tres armas blancas, tres presuntos ladrones fueron detenidos en la Colonia Libertad, indicó la Comisaría de Guadalajara.

Eran buscados luego de que aparecieron en un video exigiendo las pertenencias de personas que esperaban el transporte público en la misma colonia, en el cruce de Cairo y Esteban Alatorre.

Ese robo se cometió la mañana del 1 de febrero.

Ayer, policías tapatíos vieron a Kevin Alejandro "N", Aldo "N" y Juan Antonio "N" en una moto y les parecieron sospechosos. Por su forma de operar, se estimó que estaban por cometer otro robo.



Otro incendio en Zapopan

Un incendio forestal se registró este sábado en el paraje del Rancho Las Agujas en Zapopan que fue sofocado cerca de las 21:00 horas, tras dos horas de labores. De acuerdo a la Semadet, fueron afectadas por las llamas 90 hectáreas.





Emilio de la Cruz

■ Vecinos de Cañadas de San Lorenzo creen que las quemas obedecen a intereses inmobiliarios.

Incendios... provocados

Vecinos de Cañadas de San Lorenzo piden esclarecer siniestro del viernes

SARA OCHOA

El fuego consumió diversas partes de la Zona Metropolitana de Guadalajara este viernes, y para los vecinos del Fraccionamiento Cañadas de San Lorenzo, en Zapopan, el incendio habría sido provocado.

Según denunciaron habitantes de la zona, bajo anonimato, días antes del incendio, topógrafos acudieron al lugar, el cual forma parte del Bosque El Nixticuil para delimitar zonas.

“Vinieron unos topógrafos y marcaron el área que delimita con nuestro fraccionamiento, y poquito después el Gobernador anunció unas quemas controladas para evitar incendios porque ya casi es temporada”, aseguró un residente.

“Empezamos a ver pequeños incendios, pero pensábamos que eran controlados, y luego observamos que elementos que parecían de Protección Civil iniciaban otro incendio justamente al otro extremo de Cañadas de San Lorenzo”.

Horas más tarde, cuando el fuego ya no podía ser controlado, los vecinos se

organizaron para arrojar agua y evitar que las llamas alcanzaran sus hogares.

“Cuando recorrimos la zona pudimos observar que se ve perfectamente delimitado hasta donde querían quemar, y lamentablemente esta zona es un pulmón de la Ciudad y hay toda clase de especies de flora y fauna”, lamentó.

Ahora, los habitantes del fraccionamiento ubicado sobre Avenida Torremolinos exigen a las autoridades esclarecer los hechos y han utilizado sus redes sociales para alzar la voz sobre el incendio.

“Sabemos que esta práctica se da mucho para desaparecer este tipo de áreas y poder construir, y nos da mucho pesar todas las especies que se quemaron por intereses particulares, queremos saber qué inmobiliaria está detrás de los incendios”, añadió.

En 2020, el Congreso de Jalisco aprobó la reforma a la Ley de Equilibrio Ecológico para evitar las quemas agrícolas, con sanciones que van de 100 a 25 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), el equivalente de ocho mil 688 hasta 2.1 millones de pesos.

Además, las multas aumentan si los incendios se llevan a cabo a 10 metros de un Área natural protegida (ANP).

GUADALAJARA



En la Colonia La Nogalera fue asesinado a tiros un hombre.

TLAJOMULCO



Dos cadáveres fueron hallados en Santa Cruz del Valle.

EL SALTO



Ladrones asesinaron a un padre de familia en Las Pintitas.

Matan a papá durante atraco

Otras 6 personas son asesinadas en distintos puntos de la metrópoli

MURAL / STAFF

Al tratar de evitar que un grupo de ladrones se llevara su camioneta, donde estaba su hijo dormido, un hombre fue atacado a balazos en El Salto, y falleció en un hospital privado.

La noche del viernes, Rafael Araiza, de 44 años, salió de su negocio ubicado en la Calle Ignacio Zaragoza, cerca de Clemente Orozco, en Las Pintitas.

Su hijo estaba dormido, así que lo subió a la parte trasera de su vehículo, una Nissan Kicks 2020. Su esposa estaba en el asiento del copiloto.

Antes de arrancar, llegaron al sitio ocho sujetos a bordo de una Voyager y rodearon su camioneta. Por las ventanas los amenazaron con pistolas y les exigieron sus pertenencias.

Les robaron celulares y 5 mil pesos, indicaron fuentes policiales.

Los ladrones exigieron

también la camioneta, pero Rafael tuvo temor de que se la llevaran junto con el niño, por lo que pisó el acelerador y retrocedió.

Fue cuando los sospechosos le dispararon y después huyeron. El menor y su madre resultaron ilesos, pero Rafael murió poco después.

La jornada de violencia cobró, además, otras seis víctimas en la metrópoli.

A las 10:40 horas de ayer fueron localizados los cadáveres de dos hombres en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco.

Durante la madrugada falleció un hombre que fue atacado con una botella rota en la Colonia 5 de Mayo, en Guadalajara, mientras que en la Nueva Santa María, en Tlaquepaque, fue descubierto el cadáver de un joven de 25 años, con heridas de bala.

A las 22:10 del viernes, otro individuo fue asesinado a tiros en La Nogalera, también en la Perla Tapatía, y media hora antes se localizó un cadáver envuelto en sábanas en Valle de la Misericordia, en Tlaquepaque.

Llaman a cuidar la salud mental

RUTH ÁLVAREZ

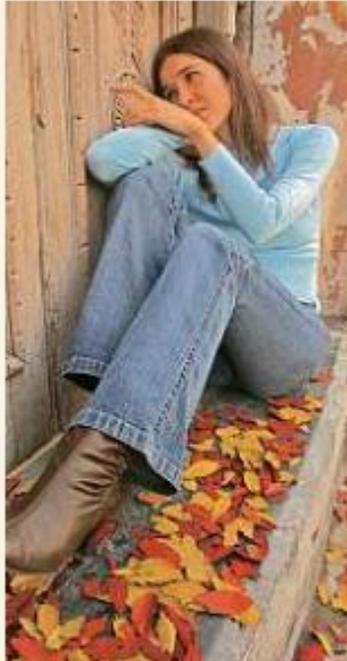
Las medidas de confinamiento en medio de la pandemia afectaron la rutina diaria de todos. Puede propiciar que se agudicen trastornos de salud mental como la ansiedad y la depresión.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) lanzó el programa "Quererte en Casa".

Fue diseñado para dar respuesta en la pandemia mediante atención gratuita, profesional y de orientación para el manejo de la ansiedad, el estrés y otros síntomas.

De acuerdo con Salme, quienes llaman a la línea de atención en crisis predominantemente son mujeres, en una proporción de 2 a 1 por cada hombre.

Por edad, la mayoría de las personas son adul-



■ La Secretaría de Salud ofrece apoyo emocional vía telefónica.

tos jóvenes, en un rango de 25 a 39 años. Por estado civil predominan los casados, en ocupación la mayoría están empleados y en cuanto al nivel de estudios, la prevalecen

los que tienen licenciatura.

Los motivos de las llamadas han sido principalmente por crisis relacionadas a la ansiedad, seguida de síntomas depresivos, problemas familiares y de pareja, así como también por consumo de alcohol y violencia intrafamiliar.

Ante este panorama, la Secretaría de Salud Jalisco llama a cuidar de la salud mental durante la pandemia con medidas de autocuidado como dormir lo suficiente, hacer actividad física regular, comer saludablemente, evitar el tabaco, evitar el alcohol y las drogas, limitar el tiempo frente a dispositivos electrónicos y hacer ejercicios de relajación.

El Gobierno de Jalisco cuenta con la línea de soporte emocional 075 para dar respuesta a la pandemia con profesionales de la salud.